

GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DE MOTUL DE CARRILLO PUERTO

AUTORIZADO POR EL REGISTRO ESTATAL DE PUBLICACIONES OFICIALES
AUTORIZACIÓN NÚMERO: CJ-DOGEY-GM-018



RESPONSABLE: EDUARDO ANTONIO SOSA DORANTES – DIRECTOR JURÍDICO
COORDINADOR EDITOR: ANGEL ANTONIO DOMÍNGUEZ NÓH

DIRECTORIO

REGIDORES

LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL

PRESIDENTE MUNICIPAL

MARIANA MARISOL TUN GONZÁLEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

MAYRA YANELI KUK JARAMILLO

SECRETARIA MUNICIPAL

JOSÉ ARMANDO BARROSO Y PECH

REGIDOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.

JESSICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA

REGIDORA DE SALUD, SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA.

DIEGO EMIR CRUZ POOL

REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y COMISARÍAS.

RICARDO MANUEL CHIM MAY

REGIDOR DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

MARIO HERBÉ AGUILAR Y CAMPOS

REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL.

JOSÉ MANUEL DÍAZ MONTERO

REGIDOR DE JUVENTUD Y ECOLOGÍA.

MARÍA MARIBEL ALBORNOZ PÉREZ

REGIDORA DE CEMENTERIOS.

MILDRED ANGÉLICA CHALÉ EUAN

REGIDORA DE IGUALDAD ENTRE HOMBRE Y MUJERES Y ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.

DIRECTORES

EMA ALEJANDRA URIBE RIESTRA

TESORERA MUNICIPAL

DANNY DE JESÚS PALMA GÓMEZ

OFICIAL MAYOR

JOEL EUGENIO CAN CALDERÓN

PLANEACIÓN Y BUEN GOBIERNO

EDUARDO ANTONIO SOSA DORANTES

JURÍDICO

WENDY PAMELA PUC CHALÉ

DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA

BELTRÁN BALLINA BALLINA

SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSPORTE Y VIALIDAD

OFIR ABISAÍ PECH UITZ

CATASTRO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

JOSÉ DOLORES CHAN CUEVAS

EDUCACIÓN

PERLA SUGEY CRUZ SÁNCHEZ

CULTURA

LORENZO ISMAEL AGUILAR LARA

FOMENTO AGROPECUARIO

JORGE ROBERTO ESTRELLA TAMAYO

DEPORTES

FERNANDO DAVID CAUCH CHALÉ

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

INGRID ANDREA YRABIÉN MAY

SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA

PEDRO JOSÉ MEZETA LOPE

GESTIÓN Y GOBIERNO MUNICIPAL

ALEJANDRA YANET MAY DZIB

DESARROLLO SOCIAL

ANA BEATRIZ LOPE DZIB

SALUD

CÉSAR ENRIQUE BRICEÑO CAMPO

TURISMO

JESÚS FERNANDO CHAN MANRIQUE

GOBIERNO

CLAUDIA DEL CARMEN KUK COUOH

COMUNICACIÓN SOCIAL

GIMEL DE JESÚS GÓNGORA GÓMEZ

ESPECTÁCULOS Y EVENTOS ESTRATÉGICOS

DIRECTORIO

DIRECTORES

JAIR ABDIEL BASTO COUOH

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

HELBERTH ANTONIO DELGADO MOGUEL

PROTECCIÓN CIVIL

BEATRIZ DEL CARMEN CHI CAMPOS

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE MOTUL

OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ

INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

ESMERALDA RUBÍ TAMAYO

DESPACHO DE PRESIDENCIA

KAREN ANAHÍ CANUL CETZAL

UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

ABRIL GUADALUPE HERRERA CHI

UNIDAD MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

MIRIAM GUADALUPE CANTO CORAL

CULTURA DEL AGUA

GRACIELA GUADALUPE HAU CRUZ

FOMENTO ECONÓMICO

ÍNDICE DE CONTENIDO

Directorio.....	Página 02
Índice.....	Página 04
Nota del editor.....	Página 05
Acta novena sesión extraordinaria.....	Página 06
Acta décima sesión ordinaria.....	Página 09
Acta décimo primera sesión extraordinaria.....	Página 18

NOTA DEL EDITOR

En cumplimiento de lo dispuesto por el H. Cabildo del municipio de Motul y por el reglamento de la gaceta municipal, se publica un acta de sesión ordinaria con fecha 29 de noviembre de 2024 y dos actas de sesiones extraordinarias con fecha 27 y 30 de noviembre de 2024.

ACTA NOVENA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO 2024-2027 DE
MOTUL, YUCATÁN DE FECHA: 27 DE
NOVIEMBRE DE 2024.

En el Municipio de Motul de Carrillo Puerto, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecinueve horas con doce minutos del día veintisiete de noviembre del año dos mil veinticuatro, en el lugar que ocupa el recinto de cabildo ubicado en el domicilio conocido calle veintiséis sin número palacio municipal del municipio de Motul de Carrillo Puerto, Yucatán; y con fundamento en los artículos 30, 31, 34, 38 y 41 inciso C fracción IV todos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado, se celebrará la sesión extraordinaria de cabildo municipal. Todos previamente y formalmente convocados para atender los asuntos previstos en la convocatoria que para efecto se giró.

La secretaria del Ayuntamiento, en uso de la voz pasó lista de asistencia de los integrantes del cabildo:

Presidente Municipal, LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL. -----

PRESENTE

Síndica Municipal, MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ. -----

PRESENTE

Secretaria Municipal, MAYRA YANELI KUK JARAMILLO. -----

PRESENTE

Regidor, JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH. -----

PRESENTE

Regidora, JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA. -----

PRESENTE

Regidor, DIEGO EMIR CRUZ POOL. -----

PRESENTE

Regidor, RICARDO MANUEL CHIM MAY. -----

PRESENTE

Regidor, MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS. -----

PRESENTE

Regidor, JOSE MANUEL DIAZ MONTERO. -----

PRESENTE

Regidora, MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ. -----

PRESENTE

Regidora, MILDRED ANGELICA CHALE EUAN. -----

PRESENTE

Seguidamente y constatando la asistencia de la totalidad los asistentes, doy cuenta del cuórum establecido por la ley, por lo que siendo las diecinueve horas con quince minutos el presidente Municipal declaró, la existencia del cuórum legal. -----

Para proceder el siguiente orden del día:

- 1.- PASE DE LISTA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL. -----

- 
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
 - 4.- LECTURA Y DISPENSA EN SU CASO DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
 - 5.- SOMETER A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EN SU CASO LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO O FINANCIAMIENTO PARA SOLVENTAR GASTOS FUNDAMENTALES DEL AYUNTAMIENTO-----
 - 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

En el **cuarto punto del orden del día**, la secretaria municipal solicita la dispensa de lectura del acta anterior, acuerdo que fue puesto a consideración de los regidores presentes y éste fue aprobado por unanimidad de votos.

En el **quinto punto del orden del día**: la secretaria le cedió el uso de la voz al presidente quien mencionó, debido al recorte drástico en las participaciones federales en el mes de noviembre y de las cuales no se cuentan con expectativas de mejora para el mes de diciembre y toda vez que el siguiente mes viene el pago de la prestación de aguinaldo a los trabajadores de este Ayuntamiento, propongo a ustedes compañeros regidores la autorización para que se suscriba en conjunto con la secretaria municipal a nombre del Ayuntamiento un crédito o financiamiento por un monto de hasta \$1,500,000.00 para solventar gastos fundamentales de este ayuntamiento y derivado de la premura del evento es importante su aprobación como ya se expuso.

Acto seguido, la secretaria Municipal sometió a su votación la propuesta realizada por el Presidente Municipal, quedando este aprobado por **8** de votos de los regidores presentes.

ACUERDO 01-09-EXT-2024. – se aprueba por mayoría de votos la propuesta del presidente para la aprobación de un financiamiento para solventar gastos fundamentales del Ayuntamiento.

En el **sexto y último punto del orden del día** y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el presidente Municipal declaró clausurada la sesión del cabildo, siendo las diecinueve horas con veintiún minutos del día veintisiete del mes de noviembre del año dos mil dos mil veinticuatro.

Firmando los presentes para los efectos correspondientes.



(RÚBRICA)

LIC. LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

MAYRA YANELI KUK JARAMILLO
SECRETARIA MUNICIPAL

(RÚBRICA)

JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA
REGIDORA

(RÚBRICA)

RICARDO MANUEL CHIM MAY
REGIDOR

(RÚBRICA)

JOSE MANUEL DIAZ MONTERO
REGIDOR

(RÚBRICA)

MILDRED ANGELICA CHALÉ EUAN
REGIDORA

(RÚBRICA)

MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL

(RÚBRICA)

JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH
REGIDOR

(RÚBRICA)

DIEGO EMIR CRUZ POOL
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ
REGIDORA

ACTA DECIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027 DE
MOTUL, YUCATÁN DE FECHA: 29 DE
NOVIEMBRE DE 2024.

En el Municipio de Motul de Carrillo Puerto, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecinueve horas con 12 minutos del día 29 de Noviembre del año dos mil veinticuatro, en el lugar que ocupa el recinto de cabildo ubicado en el domicilio conocido calle veintiséis sin número palacio municipal del municipio de Motul de Carrillo Puerto, Yucatán; y con fundamento en los artículos 30, 31, 33, 41 inciso C) fracción IX todos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado, se celebrará la sesión ordinaria de cabildo municipal. Todos previamente y formalmente convocados para atender los asuntos previstos en la convocatoria que para efecto se giró.

La secretaria del Ayuntamiento, en uso de la voz pasó lista de asistencia de los integrantes del cabildo:

Presidente Municipal, LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL. -----
PRESENTE

Síndica Municipal, MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ. -----
PRESENTE

Secretaria Municipal, MAYRA YANELI KUK JARAMILLO. -----
PRESENTE

Regidor, JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH. -----
PRESENTE

Regidora, JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA. -----
PRESENTE

Regidor, DIEGO EMIR CRUZ POOL. -----
PRESENTE

Regidor, RICARDO MANUEL CHIM MAY. -----
PRESENTE

Regidor, MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS. -----
PRESENTE

Regidor, JOSE MANUEL DIAZ MONTERO. -----
PRESENTE

Regidora, MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ. -----
PRESENTE

Regidora, MILDRED ANGELICA CHALE EUAN. -----
PRESENTE

Seguidamente y constatando la asistencia de la totalidad los asistentes, doy cuenta del cuórum establecido por la ley, por lo que siendo las diecinueve horas con 16 minutos el presidente Municipal declaró, la existencia del cuórum legal. -----

Para proceder el siguiente orden del día:

- 1.- PASE DE LISTA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL. -----
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA. -----

- 
- 4.- LECTURA Y DISPENSA EN SU CASO DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. -----
 - 5.- INFORME Y RENDICIÓN DE CUENTA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----
 - 6.- SOMETER A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EN SU CASO, LA PROPUESTA QUE HARÁ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CABILDO PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO, SUSCRIBA MEDIANTE LA FIRMA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIA MUNICIPAL EL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA QUE SUSCRIBIRÁN EL INSTITUTO DE DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL (INDERM), Y NUESTRO MUNICIPIO. -----
 - 7.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA CELEBRAR CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS O AYUDAS DENOMINADO MÉDICO 24/7 Y EL MUNICIPIO DE MOTUL. -----
 - 8.- ASUNTOS GENERALES. -----
 - 9.- CLAUSURA DE LA SESION. -----

En el **cuarto punto del orden del día**, la secretaria municipal solicita la dispensa de lectura del acta anterior, acuerdo que fue puesto a consideración de los regidores presentes y éste fue aprobado por unanimidad de votos.

En el **quinto punto del orden del día**: la secretaria le cedió el uso de la voz a la tesorera municipal, quien rindió el informe sobre el estado en el que se encuentra la cuenta pública del mes de octubre, quedando de la siguiente manera:



MUNICIPIO DE MOTUL
YUCATÁN

Estado de Actividades

Del 01/oct./2024 al 31/oct./2024

(Cifras en Pesos)

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 29/nov./2024
03:20 p. m.

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$985,815.02	\$0.00
IMPUESTOS	\$438,872.15	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$546,801.28	\$0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$141.59	\$0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$10,852,795.22	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$10,852,795.22	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$142,713.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$142,713.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$11,981,323.24	\$0.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$8,915,216.63	\$0.00
SERVICIOS PERSONALES	\$4,780,815.67	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$579,246.18	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$3,555,154.78	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,001,936.32	\$0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$569,315.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$284,705.12	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$146,481.20	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$1,435.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCION DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00



MUNICIPIO DE MOTUL
YUCATÁN

Estado de Actividades

Del 01/oct./2024 al 31/oct./2024
(Cifras en Pesos)

Usr: supervisor
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 29/nov./2024
03:20 p. m.

Concepto	2024	2023
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$9,917,152.95	\$0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$2,064,170.29	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. EMA ALEJANDRA URIBE RIESTRA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAYRA YANELI KUK JARAMILLO
SECRETARIA MUNICIPAL

LIC. MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL

Concepto: Gasto Modificado Folio: 5 (Traspaso) Ejercicio : 2024 AJUSTE PRESUPUESTAL DE EGRESOS

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-2503-280101-106-1131-1	Sueldos al personal de base G.		\$80,000.00	FF:2503, Monto Modificado
0002	8220-1401-250103-107-1521-1	Liquidaciones por Indemnizaciones y	\$140,000.00		FF:1401, Monto Modificado
0003	8220-2503-280101-106-3411-1	Intereses G. Corriente	\$80,000.00		FF:2503, Monto Modificado
0004	8220-1401-250103-108-3511-1	Conservación y mantenimiento menor	\$10,000.00		FF:1401, Monto Modificado
0005	8220-1401-250103-107-4411-1	Ayudas sociales G. Corriente		\$150,000.00	FF:1401, Monto Modificado
0006	8230-2503-280101-106-1131-1	Sueldos al personal de base G.	\$80,000.00		FF:2503, Monto Modificado
0007	8230-1401-250103-107-1521-1	Liquidaciones por Indemnizaciones y		\$140,000.00	FF:1401, Monto Modificado
0008	8230-2503-280101-106-3411-1	Intereses G. Corriente		\$80,000.00	FF:2503, Monto Modificado
0009	8230-1401-250103-108-3511-1	Conservación y mantenimiento menor		\$10,000.00	FF:1401, Monto Modificado
0010	8230-1401-250103-107-4411-1	Ayudas sociales G. Corriente	\$150,000.00		FF:1401, Monto Modificado
Sumas iguales =>			460,000.00	460,000.00	

Elaboró: supervisor

Modificó: supervisor

MUNICIPIO DE MOTUL
ESTADO DE YUCATÁN
AUXILIAR DE PROVEEDORES DEL 01-OCTUBRE-2024 AL 31-OCTUBRE-2024

Nombre de la cuenta	Saldo	Movimientos del Periodo		Saldo
		Cargo	Abono	
02 FACTURAS SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y	\$ -	\$ 180,000.00	\$ 180,000.00	
FAC 76 COMERCIALIZADORA CARRALFA		\$ 6,505.00	\$ 6,505.00	
08 FACTURAS EMBOTELLADORAS BEPENSAS		\$ 18,190.00	\$ 18,190.00	
02 FACTURAS LIZBETH MARGARITA PAT QUINTAL		\$ 37,505.44	\$ 37,505.44	
03 FACTURAS MARIO VICENTE LARA SOSA		\$ 2,610.00	\$ 2,610.00	
03 FACTURAS PROVEEDORA DEL PANADERO		\$ 7,884.40	\$ 7,884.40	
02 FACTURAS BOLAGSROR		\$ 9,280.00	\$ 9,280.00	
02 FACTURAS JOSE VALERIO BUENFIL Y MENDEZ		\$ 1,275.00	\$ 1,275.00	
03 FACTURAS PABLO ARMANDO LARA Y CANTO		\$ 6,179.99	\$ 6,179.99	
02 FACTURAS NUEVA WAL MART DE MEXICO		\$ 428.00	\$ 428.00	
04 FACTURAS DIANA ZELMIRA BAAS MENA		\$ 2,390.08	\$ 2,390.08	
02 FACTURAS JOSE CRISTOBAL POOT PUC		\$ 28,420.00	\$ 28,420.00	
03 FACTURAS JESUS TOMAS POOL CAN		\$ 1,580.90	\$ 1,580.90	
03 FACTURAS OPERADORA OMX		\$ 11,081.50	\$ 11,081.50	
03 FACTURAS IMELDA BEATRIZ MERIDA Y CHAN		\$ 3,075.00	\$ 3,075.00	
05 FACTURAS WINTER RULES		\$ 2,625.13	\$ 2,625.13	
FOLIO 794 ZAREK PROCESADORA		\$ 95,120.00	\$ 95,120.00	
MBUORIAF 16204 MEX BURGER		\$ 324.00	\$ 324.00	
MDFAABS 20241950 OPERADORA EXE		\$ 1,121.00	\$ 1,121.00	
EBJ 301 FARMACIA GUADALAJARA		\$ 495.00	\$ 495.00	
M 22236 MERCERIA MARTIN		\$ 1,800.00	\$ 1,800.00	
ABA 197 TECNOMUNDO ACCESORIOS		\$ 205.00	\$ 205.00	
FOLIO 48 LILIA MARIA CONCHA Y CONCHA		\$ 210.22	\$ 210.22	
F 218 GENER SANTIAGO AGUILAR AVILES		\$ 812.00	\$ 812.00	
FOLIO FISCAL 1CC48 MARIA ESTHER EK CANCHE		\$ 100.05	\$ 100.05	
YUC - 626 EVENTUARTE		\$ 29,000.00	\$ 29,000.00	
FOLIO 13 UNION COBOS		\$ 69,800.00	\$ 69,800.00	
CHOZA 19 DAVID FERNANDO ESTRELLA COUOH		\$ 1,740.00	\$ 1,740.00	
M 335 JOSE MAURICIO MORENO DIAZ		\$ 3,440.00	\$ 3,440.00	
F 1544 MARCELINO CANUL MAY		\$ 800.00	\$ 800.00	
MA 331 BERTA MARIA TAMAYO AKE		\$ 552.00	\$ 552.00	
FOLIO FISCAL AD2C7 MILDRED CONCEPCION CAMARA AVILA		\$ 4,480.00	\$ 4,480.00	
FOLIO FISCAL 562044 LUIS FERNANDO CANCHE NUÑEZ		\$ 580.00	\$ 580.00	
YUC - 475 CONSTRUCCIONES ALCOBARAQ		\$ 14,500.00	\$ 14,500.00	
FOLIO FISCAL BB2F0F RAC CONSTRUCCIONES EL SURESTE		\$ 81,061.27	\$ 81,061.27	
TX26 1956 MEDICAMENTOS POPULARES DEL BAZAR		\$ 248.12	\$ 248.12	
F1658 50502 FARMACON		\$ 94.00	\$ 94.00	
F 194 GENER SANTIAGO AGUILAR AVILES		\$ 11,000.00	\$ 11,000.00	
FOLIO 176 PABLO ARMANDO LARA Y CANTO		\$ 1,325.00	\$ 1,325.00	
YUC - 1272 EL AGAVE COMIDA REGIONAL		\$ 65,540.00	\$ 65,540.00	
YUC - 621 EVENTUARTE		\$ 108,480.00	\$ 108,480.00	
FOLIO FISCAL A0799 JOSE IVAN KUK JARAMILLO		\$ 11,136.00	\$ 11,136.00	
A 117 SORG MAINTENANCE		\$ 7,541.38	\$ 7,541.38	
A 2496 SOMARCIS DE MEXICO		\$ 484,200.91	\$ 484,200.91	
14 FACTURAS DIESELERA DE MERIDA		\$ 94,850.56	\$ 94,850.56	
02 FACTURAS RAC CONSTRUCCIONES DEL SURESTE		\$ 184,850.00	\$ 184,850.00	
B 1114 PROMOTORA MAS EVENTOS		\$ 428,040.00	\$ 428,040.00	
YUC - 84 URBAN CARS		\$ 18,192.28	\$ 18,192.28	
03 FACTURAS DANIEL ALBERTO LARA CAMPOS		\$ 12,748.40	\$ 12,748.40	
07 FACTURAS JOSE IVAN KUK JARAMILLO		\$ 24,998.00	\$ 24,998.00	
03 FACTURAS AUTOSERVICIO YUCATAN		\$ 10,000.50	\$ 10,000.50	
06 FACTURAS AUTOSERVICIO YUCATAN		\$ 9,680.09	\$ 9,680.09	
18 FACTURAS SAN ANTONIO TEKAX		\$ 30,956.92	\$ 30,956.92	
24 FACTURAS SERVICIOS ECOLOGICOS MAYAPAN		\$ 41,601.18	\$ 41,601.18	
02 FACTURAS JOSE IVAN KUK JARAMILLO		\$ 22,330.00	\$ 22,330.00	
TOTAL	\$ -	\$ 2,170,760.30	\$ 2,170,760.30	\$ 0.00

Acto seguido, la secretaria Municipal sometió a su votación el informe y rendición de cuenta realizada por la tesorera municipal, quedando este aprobado por mayoría con 9 votos de los regidores presentes.

ACUERDO 01-10-ORD-2024. – se aprueba por mayoría de votos, el informe de la cuenta publica relativo al mes de noviembre de 2024.



En el **sexto punto del orden del día**, el presidente sometió a consideración de los integrantes de Cabildo la firma del presidente municipal y secretaria municipal del convenio de coordinación y colaboración administrativa que suscribirán el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (INDERM), y nuestro municipio; el C. presidente municipal, al hacer uso de la voz explicó el objeto del precisamente establecer las bases y criterios de coordinación y colaboración administrativa para realizar acciones conjuntas para impulsar el desarrollo integral del Municipio.

Acto seguido, la Secretaria Municipal sometió a su votación la propuesta realizada por el Presidente Municipal, quedando este aprobado por **once** votos de los regidores presentes.

ACUERDO 02-10-ORD-2024. – se aprueba por unanimidad de votos la propuesta hecha por el alcalde sobre la subscripción del convenio de coordinación y colaboración administrativa con el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal.

En el **séptimo punto del orden del día**, en uso de la voz el alcalde manifiesto:

Con fundamento en el artículo 55 fracción XV de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, propuso y sometió a discusión y análisis, la celebración de un convenio de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, para colaborar con el programa de subsidios o ayudas denominado médico 24-7, el cual tendrá vigencia a partir de este momento hasta el 31 de diciembre del 2024, con el cual se beneficiarían a los ciudadanos de este municipio con consultas externas, tratamientos, estudios médicos y ultrasonido, para tales casos, este H. ayuntamiento se comprometería a otorgar un lugar en el palacio municipal o en algún área específica que para tal objeto se designe y que pueda ser adecuadamente habilitado como módulo médico, y según sea el caso, deberá remodelarse o hacerse las adecuaciones necesarias con la finalidad de que haya un espacio digno para poder atender a los beneficiarios del programa de medico 24-7.

Así mismo manifestó que con la celebración de dicho convenio le correspondería al h. ayuntamiento apoyar con: una unidad de traslado para los casos en que el médico del módulo lo solicite para transportar a un beneficiario; el pago de los servicios de energía eléctrica, agua potable, recolección de basura y servicio de limpieza del módulo médico que se habilite para la atención de los beneficiarios del programa, y la vigilancia por parte de la policía municipal para seguridad y resguardo del personal y equipo médico con atención especial del horario nocturno.

Acto seguido, la Secretaria Municipal sometió a su votación la propuesta realizada por el Presidente Municipal, quedando este aprobado por **once** votos de los regidores presentes.

ACUERDO 03-09-ORD-2024. – se aprueba por unanimidad de votos la propuesta del presidente municipal para la firma del convenio de colaboración del h. ayuntamiento y la secretaria de desarrollo social en el programa medico 24-7.



En el **octavo punto del orden del día en asuntos generales....**

La secretaria municipal cedió el uso de la voz a la regidora María Maribel Albornoz Perez quien se expresó sobre el tema de los servicios públicos en específico la recolección de la basura, cuestionando cual será el funcionamiento y los convenios para dar este servicio por parte del ayuntamiento.

El presidente municipal en uso de la voz hizo las manifestaciones siguientes: restructuramos todo, rutas, horarios para poder dar el servicio a los motuleños es por eso que no hemos podido celebrar el convenio con la empresa; junto con todo el cabildo les pido demos el mensaje de trabajar en equipo con este servicio ya que es un nuevo sistema modernizado.

La regidora Maria Maribel Albornoz Perez pidió el uso de la voz para solicitarle a la secretaria municipal copias certificadas de la sesión.

En el **noveno y último punto del orden del día** y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el presidente Municipal declaró clausurada la sesión del cabildo, siendo las diecinueve horas con veintiséis minutos (7 horas con 26 minutos) del día veintinueve de noviembre del año dos mil veinticuatro.

Firmando los presentes para los efectos correspondientes.



(RÚBRICA)

LIC. LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

MAYRA YANELI KUK JARAMILLO
SECRETARIA MUNICIPAL

(RÚBRICA)

JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA
REGIDORA

(RÚBRICA)

RICARDO MANUEL CHIM MAY
REGIDOR

(RÚBRICA)

JOSE MANUEL DIAZ MONTERO
REGIDOR

(RÚBRICA)

MILDRED ANGELICA CHALÉ EUAN
REGIDORA

(RÚBRICA)

MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL

(RÚBRICA)

JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH
REGIDOR

(RÚBRICA)

DIEGO EMIR CRUZ POOL
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ
REGIDORA

ACTA DECIMA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
2024-2027 DE MOTUL, YUCATÁN DE
FECHA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2024.

En el Municipio de Motul de Carrillo Puerto, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecinueve horas con doce minutos del día treinta de noviembre del año dos mil veinticuatro, en el lugar que ocupa el recinto de cabildo ubicado en el domicilio conocido calle veintiséis sin número palacio municipal del municipio de Motul de Carrillo Puerto, Yucatán; y con fundamento en los artículos 30, 31, 34, 38 y 41 inciso D fracción II todos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado, se celebrará la sesión extraordinaria de cabildo municipal. Todos previamente y formalmente convocados para atender los asuntos previstos en la convocatoria que para efecto se giró.

La secretaria del Ayuntamiento, en uso de la voz pasó lista de asistencia de los integrantes del cabildo:

Presidente Municipal, LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL. -----
PRESENTE

Síndica Municipal, MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ. -----
PRESENTE

Secretaria Municipal, MAYRA YANELI KUK JARAMILLO. -----
PRESENTE

Regidor, JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH. -----
PRESENTE

Regidora, JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA. -----
PRESENTE

Regidor, DIEGO EMIR CRUZ POOL. -----
PRESENTE

Regidor, RICARDO MANUEL CHIM MAY. -----
PRESENTE

Regidor, MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS. -----
PRESENTE

Regidor, JOSE MANUEL DIAZ MONTERO. -----
PRESENTE

Regidora, MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ. -----
PRESENTE

Regidora, MILDRED ANGELICA CHALE EUAN. -----
PRESENTE

Seguidamente y constatando la asistencia de la totalidad los asistentes, doy cuenta del cuórum establecido por Ley, por lo que siendo las diecinueve horas con quince minutos el presidente Municipal declaró, la existencia del cuórum legal. -----

Para proceder el siguiente orden del día:

- 1.- PASE DE LISTA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL. -----
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- 
- 4.- LECTURA Y DISPENSA EN SU CASO DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
 - 5.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MOTUL 2024-2027 -----
 - 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

En el **cuarto punto del orden del día**, la secretaria municipal solicita la dispensa de la lectura del acta anterior, acuerdo que fue puesto a consideración de los regidores presentes y éste fue aprobado por unanimidad de votos.

En el **quinto punto del orden del día**: la Secretaria Municipal le cedió el uso de la voz al Presidente quien mencionó, con fundamento en los artículos 108, 112 fracción segunda, 114 y 115 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se presenta el Plan de Desarrollo Municipal de Motul de Carrillo Puerto, el cual es un instrumento de gobierno, eficiente, eficaz, oportuno y democrático, el cual refleja el acuerdo de voluntades de los diferentes grupos y sectores de la sociedad en el municipio; se traduce en acciones y programas de corto y mediano plazo, poniendo énfasis en las prioridades que enfrenta este gobierno local, la entidad, el País y la humanidad. Por ello, se alinean a los planes estatal y nacional de desarrollo, así como los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las naciones unidas. mismo plan que se anexa a la presente acta.

Acto seguido, la secretaria Municipal sometió a su votación la propuesta realizada por el Presidente Municipal, quedando este aprobado por **9** de votos de los regidores presentes.

ACUERDO 01-11-EXT-2024. – se aprueba por mayoría de votos la propuesta del presidente en relación al Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Motul de Carrillo Puerto para el periodo 2024-2027.

En el **sexto y último punto del orden del día** y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el presidente Municipal declaró clausurada la sesión del cabildo, siendo las diecinueve horas con treinta y siete minutos del día treinta del mes de noviembre del año dos mil dos mil veinticuatro.

Firmando los presentes para los efectos correspondientes.



(RÚBRICA)

LIC. LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

MAYRA YANELI KUK JARAMILLO
SECRETARIA MUNICIPAL

(RÚBRICA)

JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA
REGIDORA

(RÚBRICA)

RICARDO MANUEL CHIM MAY
REGIDOR

(RÚBRICA)

JOSE MANUEL DIAZ MONTERO
REGIDOR

(RÚBRICA)

MILDRED ANGELICA CHALÉ EUAN
REGIDORA

(RÚBRICA)

MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL

(RÚBRICA)

JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH
REGIDOR

(RÚBRICA)

DIEGO EMIR CRUZ POOL
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ
REGIDORA



MOTUL

AYUNTAMIENTO 2024 ★ 2027

El cambio somos todos